

NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTAS DE COMPAÑIA ECUATORIANA

1. COMPAÑIA ECUATORIANA

NOMBRE: Ecoaje del Ecuador s.a.

NUMERO DE EXPEDIENTE: **146963**

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Carlos Augusto Moya Medina

2. COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: Kinlest Investmenst S.L.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA: Española

DOMICILIO: Avenida de la Vega, 1 Edificio 1, Planta 2da, Oficina Este, 28108 ALCOBENDAS, Madrid, España

NOTA: 1.- A este formulario se debe acompañar una aplicación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Carlos Moya Medina

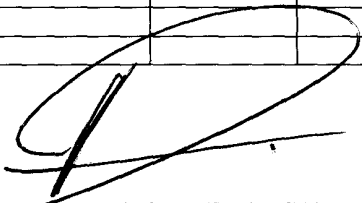
NACIONALIDAD: Peruana

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: Cédula 0927475442

DOMICILIO: Vía a Samborondón Kilómetro 8, Urbanización Vista Sol

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA:

No.	Nombres y apellidos completos	Estado civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Kinlest Investments S.L.		Española	Avenida de la Vega, 1 Edificio 1, Planta 2da, Oficina Este, 28108 ALCOBENDAS, Madrid, España
2				
3				
4				
5				


**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
SECRETARIO, ADMINISTRADOR O
FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO
LOCAL**

NOTA.- Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá ser autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN:
AÑO MES DÍA

NOTARIA TRIGÉSIMO QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN: Conforme a lo dispuesto en el Artículo Dieciocho, numeral Tres, de la Ley Notarial vigente doy fe, que la firma y rúbrica estampada en el DOCUMENTO, del anverso, es la misma que consta en la cédula de ciudadanía número 092747544-2 y pertenece al señor **CARLOS AUGUSTO MOYA MEDINA**.- Guayaquil, diez de diciembre del año dos mil doce.-



AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO

